



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD**

### **Acta nº 371**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,00 horas del día 15 de diciembre de 2005, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Encarna Alejandre Durán, Manuel Blázquez Ruiz, Victoriano Borau Bolós, M<sup>a</sup> Isabel Burón Romero, Emilio Fernández Reyes, Carmen Galán Soldevilla, Antonio Gamero Rojas, Miguel Ángel Hernández Aldez, Félix Infante García-Pantaleón, Juan José Ruiz Sánchez, Begoña Escribano Durán, Francisco José Romero Salguero, Luis Sánchez Granados, Luis Arias de Reyna Martínez, M<sup>a</sup> Carmen Calzada Canalejo, José Diz Pérez, Aniceto López Fernández, Antonio Martín Martín, Julián Morales Palomino, Teresa Pineda Rodríguez, M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega, Miguel Carmona Cabello, Rafael Vicente López Muñoz, Francisco J Caballero Domínguez y Luis Corral Mora.

(Justifican su ausencia los profesores José Juan Aguilar Gavilán, Felipa M<sup>a</sup> Bautista Rubio, Juan Gil Torres, José M<sup>a</sup> Marinas Rubio, Purificación Cabello de la Haba y Manuel Silva Rodríguez y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Calvache García).

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

#### **Punto 1º**

#### **Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 367, 368, 369 y 370.**

Las Actas 367 y 368 se aprueban sin modificaciones. El Acta 369 se aprueba con la inclusión de las observaciones indicadas por los Prof. Alejandre y Blázquez respecto a la referencia a la petición de una reunión con los profesores de primero, y a la inclusión del Sr. Vicedecano como Presidente de la Comisión de Convalidaciones, respectivamente. El Acta 370 se aprueba con la inclusión entre los asistentes de los Prof. Silva y Ruiz, a los que se había omitido por error.

#### **Punto 2º**

#### **Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano expresa, en nombre de la Junta de Facultad, su pésame al profesor D José M<sup>a</sup> Marinas Rubio por el fallecimiento de su hermano, a los profesores D. José María Ortega Ruiz, D. José Antonio Herencia González, D. José Manuel Sevilla Suárez de Urbina y D. Miguel Gaju Ricart por el fallecimiento de sus respectivas madres, al profesor D. Luis Sánchez Granados por el fallecimiento de su padre y al profesor D Antonio Martín Martín por el de su madre política.

El Sr. Decano felicita en nombre de la Junta de Facultad a los profesores D José Luis Ubera Jiménez, del área de Botánica, y D Manuel Blázquez Ruiz, del área de Química Física, que recientemente han obtenido la habilitación a Catedrático de Universidad, así como a los profesores D. Miguel Valcárcel Cases, por la concesión del premio Nacional de Ciencia y Tecnología Química "Enrique Moles", y a D. Jesús Muñoz Álvarez, por su nombramiento como presidente del Patronato del Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

El Sr. Decano informa de la conferencia impartida el pasado día 25 de noviembre, con motivo de la celebración de la festividad de San Alberto Magno, por el Prof. D. Cristino Lobillo Ríos, Director del laboratorio de la empresa "Moreno SA" y miembro de la Academia Española de Gastronomía, que versó sobre "La cata de alimentos". El acto, que contó con una asistencia de público superior a la de otros cursos, estuvo pleno de aciertos científicos. Se pretende que para el próximo curso se lleve a cabo un programa de actos más amplio, para lo que el Sr. Decano invita a profesores y alumnos a que propongan asuntos que sean de especial interés.



## FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que se están aprobando las directrices generales de los nuevos Planes de Estudio, para lo cual se celebrará una reunión del Consejo de Rectores en Jaén. Según las noticias que hay, en una primera fase saldrán, entre otras, las directrices de las Licenciaturas de Física, Química y Biología. Los Planes tendrán 240 créditos, de los que 120 serán Troncales. Habrá un curso de conocimientos generales y otros dos más específicos, además de otro para realizar el Proyecto. Los Planes deberán estar listos para que entren en funcionamiento en el curso 2007-08.

El Sr. Decano informa que están prácticamente finalizadas las obras de adaptación de la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, que será más espaciosa que la anterior, ya que se ha incorporado el espacio correspondiente a una sala de reuniones que había entre las Salas de Junta de la Facultad de Ciencias y la de Agrónomos y Montes. El Sr. Decano indica que la próxima reunión de la Junta de Facultad podrá celebrarse ya allí.

El Sr. Decano informa que se han enviado a la Unidad de Garantía de Calidad la finalización de los Planes de Mejora de las Licenciaturas de Química, Ciencias Ambientales y Biología y que el de Bioquímica está ya listo para ser enviado. El de la Licenciatura de Física se encuentra en sus últimas etapas y espera que pueda enviarse próximamente. A pregunta del Prof. Ruiz, el Sr. Decano indica que los documentos que se han enviado corresponden a la Memoria Final del Plan de Mejora 2000-01, y que cuando dicha documentación sea aceptada por la UCUA se pondrá en la página web de la Facultad.

El Sr. Decano informa que ya se han incorporado los alumnos becarios correspondientes al Plan Piloto para la Implantación de los Créditos ECTS. Se les ha ubicado en la sala que se ha venido utilizando hasta ahora para las reuniones en el Decanato. Por el momento se están ocupando de la realización y procesamiento de las encuestas de seguimiento de este Plan Piloto.

El Sr. Decano informa que la próxima semana se reunirá la Subcomisión de Docencia de la Licenciatura de Ciencias Ambientales para tratar del incumplimiento, por parte de algunos profesores, de lo indicado en sus Guías Docentes.

El Sr. Decano informa que se han celebrado sin incidencias las elecciones al Consejo de Estudiantes. Como presidente ha salido elegido el alumno de Química D. Miguel Carmona Cabello, que era el único candidato.

El Sr. Decano informa que en la última Conferencia de Decanos de Biología, celebrada en Tenerife, se ha nombrado Presidente de la misma al Decano de la Facultad de Granada, Prof. D. Antonio Ríos, y Secretario al de la Facultad de Córdoba, Prof. D. Luis Corral. En dicha reunión se acordó dar una serie de directrices para que se apliquen a los puntos que queden menos definidos en los nuevos Planes de Estudio, de forma que al final resulten lo más homogéneos posibles entre las diferentes Facultades.

El Sr. Decano informa que en el último Consejo de Gobierno de la Universidad, el Sr. Vicerrector de Política Científica indicó que los Centros no tenían ningún tipo de competencia en lo referente a la gestión de los Máster. Se ha creado una Comisión, presidida por la Prof. González Roncero, que será la encargada de examinarlos junto con los profesores que los imparten. Se establece un debate sobre la conveniencia de que los Centros participen directamente. El Sr. Decano indica que, en cualquier caso, si la Junta de Facultad lo estima oportuno, se podría solicitar a la Prof. González Roncero que informase sobre el tema, ya que es una profesora de la Facultad y siempre se ha mostrado receptiva a la colaboración con la misma. El Vicedecano Sr. Blázquez apunta que hay un borrador de normativa sobre estos cursos en el que se dice que podrán ser propuestos por Facultades, Departamentos y profesores, pero que por razones de urgencia, se está aplicando otro procedimiento, impuesto por la Junta de Andalucía, basado en los Programas de Doctorado con Mención de Calidad.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### Punto 3º

#### Premios Extraordinarios de Licenciatura (curso 2004/2005).

El Sr. Secretario informa que el acuerdo que se viene aplicando en la propuesta de concesión de los Premios Extraordinarios es que sean los dos mejores expedientes de cada Licenciatura que finalicen en el curso correspondiente, aunque en alguna Licenciatura se ha llegado a proponer hasta tres, debido a circunstancias especiales. El Sr. Decano indica que aunque a nivel de la Universidad de Córdoba se ha tratado de homogeneizar los criterios a aplicar a la hora de conceder los Premios Extraordinarios, no hay ningún tipo de normativa y la Junta de Facultad es soberana al respecto.

Con el fin de establecer unos criterios válidos y objetivos, intervienen diversos profesores y el representante de los alumnos. Para el Prof. Martín la nota media de algunos alumnos no se corresponde con su valía real. La Prof. Alejandre y el Sr. López Muñoz creen que lo que se acuerde se debe aplicar a todas las Licenciaturas. Los Prof. Burón y Arias de Reyna opinan que se debería poner un límite de nota. El Prof. Martín indica que los números son relativos y que es difícil comparar las circunstancias que se dan en las cinco Licenciaturas. Los Prof. Borau y Morales apuntan que quizás se debería tener en cuenta el número de alumnos que finalizan cada año en las distintas Licenciaturas. El Prof. Fernández, a la vista de los números facilitados por el Sr. Secretario, cree que este curso los tres primeros expedientes de cada Licenciatura son bastante parejos, en general. A ese respecto, el Prof. Morales llama la atención sobre la nota media máxima en la Licenciatura de Química. El Prof. Hernández propone que se tome como uno de los criterios el que el alumno haya finalizado la Licenciatura en cinco años. El Sr. Secretario le indica que en ese caso se penalizaría a alumnos que hubiesen tenido algunas circunstancias especiales, como podría ser el haber participado en programas del tipo de Erasmus. El Prof. Infantes opina que, en cualquier caso, los criterios que se tomen deben ser estables. El Prof. Diz apunta que existen métodos estadísticos que permiten hacer un tratamiento de los datos para cada Licenciatura. El Sr. Decano indica que se podría estudiar para el próximo curso, pero para éste propone que la Junta de Facultad decida si se eleva la propuesta al Rectorado de dos o tres Premios Extraordinarios por Licenciatura.

Se lleva a cabo la votación con el resultado de doce votos a favor de la propuesta de tres Premios Extraordinarios, uno a favor de dos y once votos en blanco. Por tanto, la Junta de Facultad acuerda proponer los siguientes Premios Extraordinarios de Licenciatura correspondientes al curso 2004-05

---

Licenciatura de Biología	Manuel David Gahete Ortiz M <sup>a</sup> del Mar Gámez del Estal Jacob Rafael Pérez Tienda
Licenciatura de Química	Juan José Giner Casares Juan Luis Gómez Cámer Francisca Gómez Vigara
Licenciatura de Bioquímica	Flora Sánchez Jiménez Marina Rosa Pulido Toledano Beatriz Fernández Muñoz
Licenciatura de Ciencias Ambientales	Ana M <sup>a</sup> Ballesteros Gómez Diana Luisa Ruiz Sánchez Eustaquio Orozco Lozano
Licenciatura de Física	José M <sup>a</sup> Palomares Linares Sonia Fernández Montes M <sup>a</sup> Vanessa Lucena Polonio

---



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**Punto 4º**

**Adaptaciones Globales.**

Se ratifican las propuestas de adaptación global de los expedientes de los alumnos D. Antonio José Escalante Sánchez y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Expósito Huete a los Planes de las Licenciaturas de Química (Plan 1996) y de Biología (Plan 2003), respectivamente. Dichas propuestas, que se ajustan a otras aprobadas con anterioridad por la Junta de Facultad, se han tramitado previamente a la celebración de ésta:

Plan 1976 (C. Químicas)	nº créditos	Plan 1996 (Química)	Carácter	nº créditos
850017 Ampliación de Química Inorgánica	18	850087 Química Inorgánica Avanzada	Tr	8
		850092 Experimentación en Química Inorgánica	Tr	6
		Asignaturas a elegir por el alumno		4*
Total de créditos	18	Total de créditos		18

Plan 1976 (C. Biológicas)	nº créditos	Plan 2003 (Biología)	Carácter	nº créditos
840033 Botánica Fanerogámica	18	840179 Geobotánica	Opt	5
840034 Genética Vegetal	18	840181 Biología de la Reproducción en Fanerógamas	Opt	5
840042 Ecología	18	840186 Genética Molecular de Plantas	Opt	5
		840133 Ecología	Tr	9
		840067 Métodos en Ecología	Tr	5
		Asignaturas a elegir por el alumno		25*
Total de créditos	54	Total de créditos		54

\* El alumno podrá elegir asignaturas Troncales, Obligatorias u Optativas, siempre que no hayan sido cursadas otras con un temario equivalente en el Plan 1976. En todo caso debe cumplirse que *el número de créditos no debe ser inferior al equivalente de las asignaturas pendientes de aprobar* (art. 9.b del Capítulo II [Adaptaciones] del apartado 7 [Convalidaciones] del Régimen Académico del Alumnado).

**Punto 5º**

**Otros asuntos de Ordenación Académica.**

Se aprueba la inscripción de las Tesis de Licenciatura de los siguientes alumnos:

- Laura Jódar Montilla (Biología Vegetal)
- José Muñoz Espadero (Física)
- Sandra M<sup>a</sup> Carmona Tamajón (Genética)

así como la modificación del título de la Tesis de Licenciatura solicitada por:

- Miguel Ángel Matas Lara (Biología Vegetal)

y la modificación de los directores de la Tesis de Licenciatura solicitada por:

- José Amador Sillero Marín (Física)

Se aprueba la propuesta de Tribunal para examinar a la alumna D<sup>a</sup> Ana Ferrer Carrera de la asignatura de 'Ingeniería Química', del tercer curso de la Licenciatura de Química. Esta asignatura es impartida por el padre de dicha alumna, el profesor Ferrer Herranz y este trámite es necesario debido a la necesidad de emitir un acta adicional que no puede ir firmada por el familiar en primer grado del alumno. La propuesta del Departamento de Química Inorgánica e Ingeniería Química incluye a los profesores D. Antonio Martín Martín, D. Luis Jiménez Alcaide y D. Arturo Chica Pérez.



**Punto 6º**

**Ruegos y preguntas.**

La Prof. Alejandre reitera su petición de que se reúna a los profesores de primer curso para que intercambien impresiones entre ellos sobre el desarrollo del Plan Piloto. Ruega también, que en dicha reunión estén también los profesores de segundo curso, que este curso se encuentran también en dicho Plan. El Sr. Decano le indica que, debido a diversas circunstancias, no ha sido posible llevar a cabo las reuniones que se solicitan, pero que se están programando una serie de charlas dedicadas a todos los profesores que estén interesados. En esos sentido, se hará un taller organizado por el Prof. Valcárcel y que contará con la presencia de expertos de la ANECA. El Vicedecano Sr. Blázquez apunta que el principio de curso ha sido complejo y el trabajo se ha acumulado debido, entre otras razones, al hecho de que una parte del tiempo ha coincidido con sus oposiciones a cátedra. Ahora mismo se está en un momento de transición y todavía no hay las infraestructuras adecuadas, pero se está trabajando para que el seguimiento del Plan Piloto funcione de una forma más automática, incluyendo las reuniones periódicas con los diferentes colectivos de profesores. El Sr. Decano añade que se están elaborando los documentos con los resultados del Plan Piloto para el curso pasado, para presentarlos en las reuniones con los profesores. El Prof. Ruiz cree que, en cualquier caso, se podrían haber tenido reuniones más informales con los profesores. La Vicedecana Sra. Quintero opina que sin datos es difícil hacerse una idea clara del funcionamiento de los cursos del Plan Piloto.

El Prof. Ruiz ruega que la Subcomisión de Docencia estudie la posibilidad de implantar un nuevo sistema de horarios que permita a los alumnos tener tiempo para estudiar, realizar los trabajos que se les encarguen y acudir a las tutorías. Con el horario actual, los alumnos de 2º de Química, por ejemplo, están en Rabanales desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, entre clases de teoría y prácticas. Con la remodelación del horario se podría hacer que terminaran a las tres de la tarde. El Sr. Decano responde que la remodelación de los horarios se ha tratado a nivel del equipo de gobierno de la Facultad, pero que es el tema es complejo, ya que además hay que tener en cuenta los horarios de los profesores, las disponibilidades de aulas y de laboratorios, etc. Los Sres. López Muñoz y Carmona piensan que con el horario actual no hay tiempo más que para las clases de teoría y para las prácticas y que si el problema es debido a falta de infraestructuras, que se solicite su construcción.

El Prof. López Fernández informa que se están finalizando los trámites para la cesión a la Facultad de Ciencias, por parte de Cajasur, de la colección de minerales y rocas del Prof. D. Carlos Díaz García-Mauricio. Esta colección está actualmente en el Palacio de Viana, pero el local donde se encuentra no reúne las condiciones adecuadas para su visita. Como es un legado, no ha sido fácil, pero ya se ha realizado un convenio de cesión por un periodo de 50 - 100 años, que ha pasado por la Comisión Económica de la Universidad de Córdoba. Su conservación en la Facultad estaría a cargo del Grupo de Ecología Activa y se está buscando una ubicación que permita que su contemplación por todos aquellos profesores y alumnos que estén interesados. El Sr. Decano añade que D. Carlos Díaz fue profesor de la Facultad de Ciencias en sus comienzos.

La Prof. Alejandre solicita que la Junta de Facultad se adhiera a la Plataforma Bici-campus, que lucha por la construcción de un carril bici que permita llegar sin peligro al Campus de Rabanales. El Sr. Decano le indica que el tema de la construcción de ese carril ya se trató desde la Facultad y la Universidad hace varios años y que, incluso, se llegó a un principio de acuerdo con Asland y con el Ayuntamiento, de forma que para el año 2004 debería haber estado finalizada esa comunicación alternativa, pero, debido fundamentalmente a los cambios políticos, el proyecto no se ha llegado a iniciar. La Prof. Alejandre solicita que en la próxima Junta de Facultad se trate de la adhesión a esta Plataforma. El Sr. López Muñoz apunta que los alumnos apoyaron la construcción de este carril en un pleno.





## FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. López Muñoz ruega que se regule la asistencia de los profesores a los exámenes, para evitar algunos problemas que se vienen produciendo en los últimos tiempos.

La Vicedecana Sra. Quintero ruega que se promueva entre los alumnos la participación en los programas de movilidad, ya que muchos de ellos se retiran después de haberlo solicitado. En este sentido, indica que se va a abrir el plazo para la solicitud de plazas para el Programa Erasmus. La Sra. Vicedecana apunta que se ha modificado el sistema de gestión de forma que ya no hay ningún tipo de problemas ni con el reconocimiento de créditos ni con las Actas. La Prof. Burón pregunta sobre el sistema de información a los alumnos. La Sra. Vicedecana le informa que desde el Decanato se llevan a cabo reuniones informativas, además de tener toda la información y la documentación en la página web de la Facultad. A la cuestión planteada por el Prof. Borau, la Sra. Vicedecana responde que los créditos se reconocen de forma automática, con la calificación obtenida, pero de forma individual. El alumno antes de irse firma un contrato en el que se compromete a realizar una serie de asignaturas específicas en la Universidad de destino, para su aplicación a asignaturas concretas de su Licenciatura. Los casos dudosos los resuelve la Subcomisión de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez  
Secretario de la Facultad de Ciencias